ACOMPAÑA CONSTANCIA DE PAGO TASA DE JUSTICIA. REITERA ARCHIVO

Señor Juez de Primera Instancia :

M. Fernanda de la Iglesia, abogada Tº52 Fº611, en el carácter de apoderada del Banco de la Nación Argentina y por su propio derecho, manteniendo el domicilio legal en calle Avenida San Martín Oeste Nº 1 de esta ciudad, en autos **"BNA c/JURICICH, Claudio Javier s/Cobro de Pesos /Sumas de Dinero" Expte. FBB 2742/2022**; a V.S. dicen:

Que conforme fuera ordenado por SS acompaña constancia de pago tasa de justicia.

Provea V.S. de conformidad

SERA JUSTICIA

Signature Not Verified
Digitally signed by MARIA FERNANDA DE LA IGLESIA
Date: 2022.08.26 10:07:16 ART